

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30751** *NALITZO, S.L.*

Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en los autos número 875/09, ejecución número 35/10, a instancia de Dory Luz Montero Julio frente a Nalitzo, S.L., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 7.824,35 euros de principal, más 1.411,97 euros para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 5 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100073311-1**